

Nº 25786



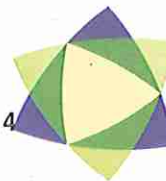
sutel
SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 025-2014

A LAS ONCE HORAS DEL 24 DE ABRIL DEL 2014

SAN JOSÉ, COSTA RICA



Acta de la sesión extraordinaria número 025-2014, celebrada en la sala de sesiones José Gonzalo Acuña González, a las once horas del 24 de abril del dos mil catorce.

Preside la señora Maryleana Méndez Jiménez. Asiste el señor Gilbert Camacho Mora, ambos Miembros Propietarios.

Se deja constancia de que no se ha nombrado el tercer Miembro titular del Consejo, por lo que la sesión se lleva a cabo con la presencia de los dos Miembros restantes nombrados a la fecha, esto es, la señora Méndez Jiménez y el señor Camacho Mora. El tercer Miembro se integrará a sus funciones una vez que sea nombrado, ratificado y juramentado, de conformidad con las normas legales correspondientes.

Asimismo, se hace constar que en esta sesión solo participan los funcionarios: Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Mario Campos Ramírez, Director General de Operaciones y la funcionaria de esa Dirección, Lianette Medina Zamora.

ARTICULO 1

PROPUESTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

1.1 *Aprobación de la ejecución presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el primer trimestre del 2014.*

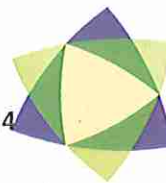
De inmediato, la señora Presidenta somete a consideración del Consejo el oficio 2345-SUTEL-DGO-2014 del 24 de abril del 2014 mediante el cual la Dirección General de Operaciones remite el "Informe de ejecución presupuestaria al 31 de marzo del 2014".

Al respecto el señor Mario Campos Ramírez brinda una explicación sobre el particular y señala que este ejercicio sirve para dar seguimiento y control a las labores efectuadas. Señala que los ingresos están bien, pues el cobro ha sido bastante eficiente para un monto cercano a los 10.000 millones de colones. En el caso de los egresos, la ejecución no ha sido como se esperaba y le parece que hay que acelerar los procesos de tramitación de proyectos. Hace ver que si se llevara a cabo una proporción lineal, la ejecución debería rondar el 25%.

Se refiere al origen y aplicación de recursos para las diferentes partidas, a saber: la contribución parafiscal de FONATEL, la venta de servicios, los cánones por regulación de los servicios públicos, la renta de activos financieros, las multas y sanciones, los intereses moratorios, las transferencias corrientes de instituciones públicas financieras, las transferencias corrientes de organismos internacionales y los recursos de vigencias anteriores. Por otra parte, destaca lo realtivo a la composición del superávit acumulado.

Brinda un detalle de las principales partidas relacionadas con el canon de regulación de telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico, el Fondo Nacional de Telecomunicaciones y la administración de los fondos de la Unión Europea para REGULATEL.

Hace hincapié nuevamente en la necesidad de hacer un llamado a las diferentes Direcciones sobre la importancia de acelerar los procesos de contratación, con el fin de evitar los problemas de subejecución registrados en años anteriores. Hay que recordar que una licitación pública si no está publicada en julio, difícilmente puede salir y una licitación abreviada lo más tarde que se puede tener es en setiembre de cada año.



Lianette Medida se refiere a los problemas presentados a finales del año anterior en cuanto a que si bien los proyectos se hicieron en el segundo semestre, a pesar de que se dieron las contrataciones, no se ejecutaron en su totalidad y los pagos debieron hacerse este año con recursos que no estaban presupuestados.

De nuevo la señora Lianette Medina tomó la palabra para hacer ver que en la tabla de los proyectos que se tenían programados se aprecia que lo que existe son recursos comprometidos. Si los proyectos no tienen reserva es que el proyecto no ha llegado a Proveeduría y no hay recursos comprometidos.

Ante consulta de la señora Presidenta del Consejo, la señora Medina Zamora señala que el seguimiento a los proyectos se hace de forma trimestral. Hace ver que ya se está preparando un informe para remitirlo a las Direcciones. También hay que señalar que la Dirección General de Operaciones envió un recordatorio a las Direcciones informándoles sobre cuáles proyectos tenían que estar a determinada fecha en ejecución y presentados a la Proveeduría.

La señora Presidenta comentó sobre la necesidad de que tomando en cuenta la lista de proyectos existentes, se pueda llevar a cabo una sesión de trabajo para analizar los temas y las diferencias entre cada uno de ellos. Destaca que si bien la Dirección General de Operaciones trimestralmente lleva un seguimiento de este tema, le parece que mensualmente debe valorarse dicho listado con el fin de evitar situaciones a fin de año que afecten la ejecución de los proyectos.

Después de analizado el tema, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con base en la solicitud de la Dirección General de Operaciones contenido en su oficio 2345-SUTEL-DGO-2014 del 24 de abril del 2014 dispone, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 001-025-2014

1. Dar por recibido y aprobar el oficio 2345-SUTEL-DGO-2014 del 24 de abril del 2014, mediante el cual la Dirección General de Operaciones presenta al Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, el "Informe de ejecución presupuestaria al 31 de marzo del 2014", de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
2. Autorizar al señor Mario Campos Ramírez, Director de la Dirección General de Operaciones, para que remita a la Contraloría General de la República el "Informe de ejecución presupuestaria al 31 de marzo del 2014" de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

**NOTIFÍQUESE.
ACUERDO FIRME.**

A LAS 13:00 HORAS FINALIZA LA SESIÓN.

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.


MARYLEANA MÉNDEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTA




LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO